

## La ONIC: génesis y consolidación de un movimiento

Mauricio Alejandro Díaz Uribe<sup>1</sup>  
Doctorante en Historia - UFES. Bolsista FAPES  
madiazul@hotmail.com

*“Nosotros los indígenas queremos que la ONIC sea como una gran maloca hecha con las manos y la fuerza de todos y donde estemos todos sin que nadie se quede por fuera.”*  
Periódico Unidad Indígena n°. 11. 1986.

América Latina fue testigo en los últimos años de una movilización de carácter étnico que en la década de 1980 se transformó en diferentes organizaciones indígenas, adquiriendo un mayor protagonismo político en los años de 1990, tanto en los países con mayor porcentaje de población indígena como son Bolivia, Ecuador, Guatemala y México, como en aquellos donde constituyen una minoría como son Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela.<sup>2</sup>

Aunque se base en la reivindicación territorial a través de la movilización y la denuncia, este nuevo auge de lo étnico obedece más a los cambios y transformaciones de las comunidades indígenas en las últimas décadas, en la necesidad por ingresar y sobrevivir en los nuevos modelos contradictorios e impuestos por la modernidad. Así esta vuelta de lo indígena, supone un despertar o emergencia que tiene algo de antiguo, pero también algo de novedad, en un periodo de cambio, de adaptación y de reinención de lo étnico, como quizás lo han hecho siempre los indígenas “salvajes” desde las postrimerías del contacto “civilizador”. Es decir las luchas indígenas del presente más que ser la continuidad de identidades indígenas prehispánicas y coloniales, se refiere a la construcción de identidades reinterpretadas y reinventadas en el contexto contemporáneo de la globalización y la construcción modernizadora de los Estados Latinoamericanos.<sup>3</sup> Para algunos teóricos e investigadores la génesis de las organizaciones indígenas en el continente surge en el marco de las luchas agrarias que se impulsaban en la década de 1970<sup>4</sup>, consolidando un protagonismo nacional

en la década de 1980, para finalmente posicionarse desde los logros y apoyos en el ámbito internacional, y participar en los cambios y reformas constitucionales en la década de 1990.

Bengoa señala que la emergencia de la cuestión indígena es uno de los asuntos sociales, políticos y culturales más importantes en América Latina en los últimos 30 años. El filósofo y antropólogo chileno sostiene que este despertar indígena se produce gracias a una reinención compleja por parte de las organizaciones y los nuevos dirigentes indígenas, y se enmarca en la llegada del continente a la modernidad y los tiempos de la globalización. Para Bengoa hay un proceso de “toma de conciencia étnica” y lo define como la autopercepción de un grupo humano de poseer diferencias culturales profundas con el resto de la población y postular colectivamente su derecho a mantener esas diferencias, esto es a no asimilarse culturalmente”. Sin embargo esta toma de conciencia y diferenciación cultural se desarrolla desde la lucha y defensa de sus territorios y la necesidad de sobrevivir.<sup>5</sup>

Así, este despertar indígena, Bengoa lo configura desde dos aspectos: el protagonismo de la cuestión indígena en la configuración de las agendas políticas en los países latinoamericanos volviéndose en un tema central en los proyectos nacionales y el aumento de las demandas de las movilizaciones donde el carácter indígena es central. “La demanda indígena combina diversas peticiones de orden económico y material con la exigencia de respeto por la diversidad cultural y con la gestión de la propia especificidad étnica”. Esta demanda indígena denuncia la marginalización y el racismo histórico sufrido por las comunidades pero en otro sentido también cuestiona, propone y solicita cambios en el seno de las naciones. La demanda y cuestión indígenas según Bengoa configura el proceso histórico de la emergencia indígena latinoamericana.<sup>6</sup>

Para los sociólogos Pajuelo y Gros la reemergencia de los movimientos indígenas se inicia en la década de 1970, iniciando un nuevo ciclo histórico en las movilizaciones indígena-campesinas por la defensa y acceso a la tierra en el contexto de las reformas agrarias. Estas se reproducen en la región centro andina del continente, es decir en los países de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Esto es evidente en mi opinión en el caso de Colombia, país aquí referido, donde en la década de 1970 se inicia el movimiento indígena y campesino en el departamento del Cauca en los Andes Colombianos. Sin embargo este proceso no se desarrolló de forma equivalente para cada uno de estos países andinos que componen la

región. Y el enclave de sus diferencias hay que verlas a la luz de los cambios y transformaciones alrededor de las políticas económicas liberales en la década de 1990.<sup>7</sup>

El periodo del desarrollismo latinoamericano como lo define Quijano, se basó en la búsqueda de nuevas materias primas, generando una expansión hacia “fronteras interiores”, es decir zonas que representaban una potencialidad de recursos naturales que no habían sido incorporadas del todo a la conformación centralista de la nación. Así los imaginarios del “gran vacío amazónico” peruano o el área marginal/fronteriza venezolano, o la “frontera interna” para el caso brasileño, comenzaron a derrumbarse por el auge de la colonización criolla, expresada en la llegada de campesinos, ganaderos, empresas y demás frentes extractivistas, en este contexto surgieron las primeras movilizaciones indígenas desde estos territorios en contra respuesta a esa avanzada expansionista del desarrollismo.<sup>8</sup>

Para Gros el surgimiento de la movilización indígena obedece a la crisis de un modelo de integración nacional populista y la implementación de un modelo neoliberal que modificó e impactó las economías locales, asociadas a procesos rurales locales. Es importante considerar estos factores estructurales que afectaron de diferentes formas la evolución del movimiento indígena en el continente, principalmente desde dos contextos diferentes: Primero, el de las tierras altas y segundo el de las tierras bajas. En el primero, emerge una movilización arraigada en una tradición indígena-campesina en los andes americanos y la sierras mesoamericanas con orígenes en la historia colonial.<sup>9</sup> Estas comunidades tuvieron que enfrentar las políticas modernizadoras del agro, lo que conllevó a una crisis en la vida comunitaria y productiva en estas regiones abandonadas por el Estado. Sin embargo, esto posibilitó la migración hacia las ciudades. En este contexto, el de las “*tierras altas*” relacionado con luchas históricas por el acceso y permanencia en la tierra, y principalmente por el desarrollo de un programa de educación en asociación a misiones religiosas. Las demandas por el territorio les permitirían a las organizaciones indígenas y campesinas generar nuevos elementos de solidaridad con otras organizaciones sociales, además de crear un discurso que dignificara sus demandas materiales oponiéndose a las políticas modernizadoras del campo. Además de lo expuesto sobre este grupo, tanto por la forma en que ha nacido como por el carácter de su composición, su vinculación con las redes internacionales ha sido menor y siempre en forma de solidaridad política localizada en lo regional.<sup>10</sup>

El segundo contexto surge en las tierras bajas, áreas selváticas y grandes llanuras, zonas de frontera como la cuenca amazónica, o el litoral del pacífico y el atlántico, asociadas a comunidades dispersas de cazadores y recolectores, áreas marginadas que por su carácter de frontera, geográficamente y políticamente sirvieron como áreas de refugio y asentamiento para poblaciones indígenas no integradas totalmente al proceso de construcción de la nación republicana. Estas *tierras bajas* como las nombra Gros por siglos fueron heredadas y repobladas por indígenas ante las presiones de la avanzada colonizadora.<sup>11</sup>

Según Pajuelo la amazonia andina fue el epicentro de las movilizaciones y demandas indígenas que se vieron en la necesidad de responder a la irrupción de otros actores en las fronteras étnicas tradicionales. Estas comunidades se vieron amenazadas por la apertura de económica de un Estado ausente, y la intensificación de las acciones desarrolladas por empresas petroleras y madereras. Además el avance de colonos en busca de asentamientos permanentes y la llegada de misioneros de carácter protestante, hicieron que los indígenas se movilaran en pro de defender un territorio tradicional heredado de las prácticas ancestrales y coloniales.

La reafirmación étnica de los indígenas de las tierras bajas sirvió para protegerse de estos actores externos. También tuvieron influencia organismos no gubernamentales, en los años de 1980, vinculados a la protección de derechos humanos y ambientales, que incentivo estas organizaciones para nombrarse o representarse como organizaciones basadas en una identidad étnica. En este contexto la ampliación de las fronteras supuso un protagonismo de las organizaciones, consolidándose también, a partir de la adopción de una legislación proteccionista de alcance internacional en la década de 1990. El caso de las tierras bajas, y las organizaciones que representaron los movimientos indígenas en este contexto, configuró una respuesta a esa redefinición de las fronteras étnicas y posibilitó una transformación en los discursos de representación de sus líderes.<sup>12</sup>

### **Trayectorias, consolidaciones y rompimientos.**

Como lo mencionamos anteriormente el surgimiento de la emergencia indígena se puede rastrear en las primeras movilizaciones sociales en la década de 1970 desde el mundo andino en el contexto de las luchas y reformas agrarias y el marco de las organizaciones

campesinas en Bolivia, Ecuador y Colombia. Y por otro lado también empiezan las primeras movilizaciones en las tierras bajas, movilizaciones que correspondían a denuncias y demandas acerca de la protección de sus territorios ante la amenaza de la colonización extractivista en la década de 1980. Después de este primer momento de movilización, en la siguiente década (1990) se produce un momento de madurez expresado en una organización política de carácter plenamente indígena logrando agruparse en algunas organizaciones regionales y transnacionales.<sup>13</sup> Es importante observar en este periodo de consolidación de la organización política indígena como un proceso histórico de articulaciones y rupturas entre las organizaciones, sus aliados y las alianzas que posibilitó cierta independencia y conllevó el protagonismo en la década de los 1990 a través de participar activamente en las reformas constitucionales nacionales.

Esta madurez supuso una consolidación, por ejemplo, en los programas de educación bilingües, en las demandas indígenas y por otro lado una serie de rompimientos o rupturas con otros movimientos y actores como, por ejemplo, el movimiento campesino en el contexto de las luchas de clases, y la reacción a las ideologías de izquierda que no representaron la singularidad de las demandas indígenas.

Así las organizaciones indígenas también surgieron como alternativas a los modelos excluyentes de la representación política ofrecida por los partidos políticos y organizaciones sindicales que los dejaban al margen de los intereses de mestizos y blancos.

Para Bengoa existen cuatro periodos en la trayectoria de la emergencia indígena: El primero lo ubica en los años de 1980 con la aparición de las primeras organizaciones indígenas<sup>14</sup> relacionado con proyectos de educación popular exitosos de carácter bilingüe, sobre todo en las regiones andinas, advirtiendo que esto fue posible por una “toma de conciencia” por parte de las comunidades apoyados por las organizaciones no gubernamentales ONGs, y la presencia de Iglesia desde la vertiente de la Teología de la liberación. El segundo periodo se refiere a las celebraciones de los 500 años del descubrimiento de América, entre los años de 1980 y 1992. Estas conmemoraciones permitieron un ambiente crítico, de cuestionamiento y valorización de lo étnico como enclave político e identitario para la mayoría de las organizaciones en el continente. Un tercer momento es el fortalecimiento y protagonismo del movimiento indígena en los años de 1990, expresado en los levantamientos y movilizaciones en Ecuador (1992) y Chiapas (1994).<sup>15</sup> Y por último

una cuarta etapa de institucionalización, marcada por la participación y la intervención en las reformas constitucionales.<sup>16</sup>

### **La década de los 90 y la institucionalización de un movimiento.**

Para Gros la década de 1990 presenta el punto protagónico político de las organizaciones y sus dirigentes en las reformas constitucionales estudiando como referencia el caso Colombiano. Sin embargo, lee este protagonismo en la irrupción de los Estados latinoamericanos en un modelo ultra liberal afianzado en la democracia representativa y otra clase de ciudadanía, no basado en la idea de mestizaje cultural o biológico sino por el reconocimiento de una nación pluriétnica y pluricultural. Esta nueva manera de pensar la conformación de la nación latinoamericana, parte del reconocimiento de los derechos de la población indígena a partir de sus demandas y luchas y la exitosa estrategia de instrumentalización de la identidad o politización de la diferencia, que conlleva una discriminación positiva por parte de los estamentos del Estado.<sup>17</sup> Gros analizando el caso colombiano ve en la relación entre Estado y el movimiento indígena una especie de gestión de la etnicidad, un tratamiento de gobierno indirecto y discriminación positiva. Esta visión estructuralista de Gros sugiere que el Estado logra hacer funcionales las demandas de los indígenas para crear legitimidad y gobernabilidad, sin embargo esta posición de Gros *Estadocéntrica* no permite observar las contradicciones y problemáticas entre esta especie de nueva asimilación o institucionalización burocrática de los movimientos indígenas, y aún más importante la historia y logros del Movimiento indígena Colombiano permanentemente activo desde sus dirigentes y organizaciones. Me refiero sobre todo a la territorialización exitosa en Colombia con la expansión de los territorios colectivos llamados resguardos en la década de 1990.<sup>18</sup> Retomando a Víctor Toledo podemos afirmar una de las capacidades más influyentes de la irrupción del movimiento indígena en las reformas constitucionales a partir de 1990, además de los programas fortalecidos de educación, salud y participación política, es el reconocimiento de los derechos indígenas y sin duda el carácter de reordenamiento territorial de las naciones latinoamericanas en el cambio de siglo.<sup>19</sup> Las figuras de resguardo en

Colombia, Ejido en México o Comuna en Bolivia sigue siendo un pilar de conflicto permanente con el modelo neoliberal de fines del siglo XX y principio del XXI en América latina.

### **Características de la emergencia indígena.**

A pesar de que el movimiento indígena en su génesis es heterogéneo y singular en cada uno de los países latinoamericanos donde se ha desarrollado, José María Bengoa señala algunas características generales y aspectos comunes: Primero un punto importante es una transformación de una demanda por la tierra hacia la demanda por reconocimiento cultural diferenciado, es decir que el Estado y la sociedad reconozcan que existen pueblos indígenas, colectividades diferentes en el país, esta demanda se consolidó en el reconocimiento de una sociedad multiétnica y multicultural durante la década de los 90 por ejemplo en Colombia. Y se avanzó en Ecuador y Bolivia Principalmente. Segundo está la capacidad del movimiento indígena en consolidar un discurso sociopolítico fundamentado en la identidad étnica y tradición indígena, en un contexto de migración entre la ruralidad y lo urbano. Tercero destaca el desarrollo de un *Etnoecologismo* o *Ecoetnicidad* que se articula con los movimientos ambientales y que se sustenta en la relación indígena con su medio natural. Este discurso acerca de una cultura de la naturaleza encuentra sectores aliados desde un punto vista académico y político, así las organizaciones indígenas también incorporan conceptos como sustentabilidad, y a su vez el discurso ambientalista incorpora un sentido espiritualista y ritualista.<sup>20</sup>

Otro punto importante que ha dejado el movimiento indígena en Latinoamérica es la creación de un Pan indigenismo cultural, es decir un discurso común que nace del contacto entre líderes de las diferentes organizaciones y que desarrolla un mismo lenguaje y representación de sus demandas políticas. Por ejemplo, derechos indígenas, autonomía indígena, multiculturalismo, autodeterminación. Este nacimiento de un lenguaje que toma elementos de la antropología y del derecho internacional, ha sido otro de las características de la emergencia indígena y de alguna forma expresan los cambios en la política latinoamericana



los últimos 30 años. Para terminar es importante mencionar el tema de la autonomía indígena y los derechos civiles indígenas, esto ha sido un asunto central en las demandas y luchas del movimiento indígena, sin embargo esta autonomía lejos de ser un discurso de separación más bien se trata de un discurso de reconocimiento donde se combina una doble ciudadanía con afirmación étnica en el marco de la consolidación de figuras jurídicas y reales como el caso del Resguardo en Colombia.<sup>21</sup>

### **El movimiento indígena colombiano: de la lucha regional hacia la lucha nacional y transnacional.**

El movimiento indígena colombiano se ha fundado principalmente en la defensa y lucha por la tierra, y tiene como epicentro la región del Cauca, al sur oriente del país, en los Andes colombianos. En este departamento se iniciaron las primeras protestas y levantamientos de sus habitantes ancestrales contra un poder local que amenazaba su territorio. Estos gobiernos locales conformados por políticos en alianza con terratenientes y la iglesia católica, buscaban la forma de expropiar los resguardos indígenas, modelo de propiedad comunal heredado de la colonia española<sup>22</sup>. Además, estos terratenientes utilizaron a los indígenas como mano de obra gratuita, con la figura de arrendamiento o pago de Terraje.<sup>23</sup> Así en la primera década del siglo XX, gracias a las luchas lideradas por el indígena Nasa y Páez Manuel Quintín Lame, contra el terraje y las formas de servidumbre instaladas por una elite regional, se iniciaron las primeras protestas y levantamientos indígenas, expandiéndose por los departamentos del Cauca y el Tolima. El surgimiento del moderno movimiento indígena colombiano a comienzos de la década de 1970, es nuevamente una reacción defensiva al despojo de los territorios comunales, pero esta vez en el marco de las luchas campesinas contra los gobiernos locales de hacendados y las políticas liberales que apoyaban la privatización y modernización de territorios rurales.

Así, específicamente la precocidad de la emergencia indígena en Colombia se observa desde dos aspectos centrales; primero, que en los años de 1970 emergieron las modernas organizaciones indígenas y renació la recuperación de las haciendas y resguardos como la forma moderna de la resistencia indígena a la disolución étnica y cultural. Y, segundo, que en un proceso de lucha en que la indígena étnica se “separa” de lo campesino surge el Consejo



Regional Indígena del Cauca CRIC que establece una línea de continuidad con los levantamientos liderados por Quintín Lame durante la primera mitad del XX.<sup>24</sup>

La fundación de la ONIC fue el resultado del proceso de reorganización autónoma del Movimiento Indígena en Colombia, iniciado por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en la década de 1970. Así se reunieron algunos líderes de los pueblos Arhuaco, Kogui, Sikuani, Emberá, Cañamomo, Pijao, Pasto y tribus Amazónicas, entre otros, con los indígenas caucanos: Nasa, Coconucos y Guambianos (Misak-Misak). Estos líderes y voceros buscaban darle una identidad más sólida a las diversas organizaciones regionales del país y a través de un periódico conocido como "Unidad Indígena" comenzaron a denunciar, rechazar y revelar a nivel nacional e internacional los derechos violados e impunes por el Estado.<sup>25</sup> Así en octubre de 1980, en la comunidad Lomas de Llarco del municipio de Coyaima, en el Departamento del Tolima, se realizó por primera vez el Primer Encuentro Indígena Nacional de Colombia. En asamblea general acordaron la creación de la Coordinadora Nacional Indígena de Colombia a quien le encomendaron la organización y convocatoria del Primer Congreso Indígena Nacional y la constitución de la ONIC. En total la ONIC ha realizado siete congresos nacionales, el último, el cual se realizó en Ibagué en el 2007, en dicho congreso la ONIC se constituyó como Autoridad Nacional de Gobierno Indígena.

Los motivos de las movilizaciones indígenas fueron desplazándose hacia otros ejes como la participación y representación política a nivel nacional. Sin embargo, se mantuvo centrado en la idea de ejercer la autonomía en sus propios territorios, la capacidad de organizar su vida económica y socialmente de acuerdo a sus necesidades y patrones culturales, en relación con los procesos de integración a la nación Colombia

Esta búsqueda de participación política por parte de las organizaciones indígenas hizo que se acercaran a otros sectores sociales, tales como comunidades campesinas, negras, sindicales, organizaciones estudiantiles entre otras, también solicitaban la participación en la construcción política de una nueva Colombia, más allá de los partidos tradicionales. Así la posibilidad de un escenario político-organizativo amplio, propicio que las organizaciones indígenas, obtuvieran acceso a las discusiones de inclusión de sus derechos y particularidades étnicas, culturales y lingüísticas

## **Conclusión**

La emergencia indígena en los países latinoamericanos a finales del siglo XX es uno de los asuntos más importantes en la historia política y social del continente, la génesis de este movilización de carácter étnico para algunos autores se registra en las primeras luchas campesinas en los andes latinoamericanos o tierras altas y las primeras movilizaciones de defensa principalmente en la Amazonia y zonas de fronteras, identificados como tierras altas, en estos dos contextos territoriales sociales y culturales diferentes surgen las primeras organizaciones indígenas con un discurso propiamente étnico. Donde se configura demandas como accesos al aterra autonomía y la libre autodeterminación en el ejercicio de sus derechos culturales. Estas organizaciones desarrollaron sus demandas desde un nivel local, hasta un nivel nacional e internacional apoyadas en la década de 1990 por un discurso de protección de los derechos humanos y ambientales. En el caso de colombiano esta emergencia se puede rastrear en los años de 1970 en las movilizaciones campesinas e indígenas en el Cauca, donde se organizaron las primeras comunidades indígenas en un contexto interétnica y de luchas por la tierra. En la década de 1980 y tras una represión y crisis social y política generalizada se creó a nivel nacional la Organización Nacional indígena de Colombia, durante este periodo la ONIC logro niveles de representación nacionales e internacionales que les permitió ser un actor principal en el desarrollo y reconocimiento de los derecho indígenas en la constitución nacional de Colombia en 1991. La madures y expansión del movimiento colombiano puedes ser un estudio de caso precoz e interesante sobre la emergencia indígena en Latinoamérica a finales del siglo XX.

---

<sup>1</sup> Antropólogo egresado de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Estudios de América Latina por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM/Argentina). Doctorante en Historia y Política Social de la Universidad Federal del Espíritu Santo (UFES/Brasil). Bolsista FAPES. Vitória/Brasil.

<sup>2</sup> PAJUELO, Ramón. *Reinventando comunidades imaginadas: Movimientos indígenas, nación y procesos sociopolíticos en los países centroandinos*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA, Instituto de Estudios Peruanos IEP, 2007, p. 23.

<sup>3</sup> Esto, en el marco de los estudios sobre etnicidad y nacionalismo, algunos autores lo han denominado como políticas de identidad o políticas de etnicidad. RESTREPO, Eduardo. *Teorías contemporáneas de la etnicidad*: Stuart Hall y Michel Foucault. Popayán: Universidad del Cauca. 2004, p. 17.

<sup>4</sup> Se incluiría a organizaciones como el Comité de Unidad Indígena (CUC) de Guatemala, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) de donde nace el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en los andes colombianos, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), el movimiento revolucionario Tupac Katari (MRTKA) o la federación ecuatoriana nacional de las organizaciones campesino-indígenas (FENOCI). PAJUELO TEVES, Ramón. *Identidades en Movimiento*. Tiempos de globalización, procesos sociopolíticos y movimiento indígena en los países centro andinos. Caracas: Colección Monografías, N° 3.

Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, CIPOST, FACES, Universidad Central de Venezuela. 2004, p. 1-71.

<sup>5</sup> BENGOA, José. *La emergencia indígena en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura. 2000, p. 22.

<sup>6</sup> BENGOA, José. *La emergencia indígena en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura. 2000, p. 24-26.

<sup>7</sup> GROS, Christian. El movimiento indígena: del nacional-populismo al neoliberalismo. In: KÖNIG, Hans-Joachim (ed.). *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana: pasado y presente*. Frankfurt/Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, 1998. p. 183-198.

<sup>8</sup> QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In: LANDER, Edgardo (Comp.). *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2003, p. 201-246.

<sup>9</sup> GROS Christian. Indigenismo y etnicidad: el desafío neoliberal. In: URIBE, María Victoria; RESTREPO Eduardo (Editores). *Antropología en la modernidad: identidades, etnicidad y movimientos sociales en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, 1997, p. 15-59.

<sup>10</sup> MARTÍ I PUIG, Salvador. *Sobre la emergencia e impacto de los movimientos indígenas en las arenas políticas de América Latina*. Algunas claves interpretativas desde lo local y lo global. El Colegio de México, D.F.: Foro Internacional, vol. XLIX, núm. 3, 2009, p. 461-489.

<sup>11</sup> GROS, Christian. El movimiento indígena: del nacional-populismo al neoliberalismo. In: KÖNIG, Hans-Joachim (ed.). *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana: pasado y presente*. Frankfurt/Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, 1998, p. 183-198.

<sup>12</sup> Según Pajuelo el caso de los andes peruanos es muy diferente precisamente porque allí no se puede establecer o visibilizar fronteras interétnicas como si sucede en la amazonia peruana. PAJUELO, Ramón. *Identidades en movimiento. Tiempos de globalización, procesos sociopolíticos y movimientos indígenas en los países centro andinos*. Monografía doctorado, 2004, p. 58.

<sup>13</sup> Un buen ejemplo nos lo proporciona la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA). La COICA es una confederación indígena internacional que se funda en el año de 1984 en Lima y actualmente tiene su sede en la ciudad de Quito. Aglutina a las organizaciones de los pueblos indígenas amazónicos de Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Surinam, Guyana y Guayana francesa, que representan una población de más de un millón de personas que pertenecen a unos 400 pueblos distintos. Buena parte de su éxito internacional y del crédito dentro de sus propios estados se debe a su política de alianzas con diferentes tipos de ONG europeas y estadounidenses, en particular ecologistas. Las principales son la Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas y Tribales de los Bosques Tropicales, la Alianza Amazónica (con organismos ambientalistas de América del Norte, especialmente de Estados Unidos) y la Alianza del Clima de la COICA con las ciudades europeas. Corresponde al papel “mediador” de sus aliados el desarrollo de un discurso que presenta a los pueblos indígenas como “guardianes de la selva” y practicantes de una democracia radical, más profunda que la occidental, que contribuye a la legitimación no sólo internacional, sino también crecientemente en sus propios estados de su estrategia política. PAJUELO, Ramón. *Reinventando comunidades imaginadas: Movimientos indígenas, nación y procesos sociopolíticos en los países centro andinos*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA, Instituto de Estudios Peruanos IEP, 2007, p. 54.

<sup>14</sup> Así en la década de los ochenta surgieron varias organizaciones en el continente: La confederación de nacionalidades indígenas del Ecuador (CONAIE), creada en 1986, y una, si no la principal confederación indígena latinoamericana. La confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, (CSUTCB) surgida en 1979, ha intentado vincular a grupos indígenas de tierras altas y bajas, estas a su vez se han reagrupado en la CIDOB Confederación Indígena del Oriente Boliviano constituida en 1982. En Colombia, la mayoría de las comunidades indígenas están asociadas a la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) formada en 1982 e impulsada por la CRIC Consejo regional Indígena del Cauca. En Venezuela el Consejo indio de Venezuela (CONIVE) construido en 1989. En Perú las organizaciones indígenas tardaron mucho tiempo en formarse en relación a su vecinos andinos, uno de las razones puede ser la acción política de sendero luminoso y el desarraigo de gran parte de la población indígena peruana Sin embargo existen la asociación Interétnica de la selva peruana (AIDSESP) y la confederación de Nacionalidades Amazónicas del Peru (CONAP). Chile (Identidad Territorial Lafkenche) y Argentina (Organización Nacional de Pueblos Indígenas en Argentina, ONPIA), se constituye como actor colectivo con capacidad de movilización transnacional, por su capacidad de convocatoria y por la naturaleza política de sus demandas, que se especializan más allá de las fronteras nacionales PAJUELO, op.cit, p. 56-59.

<sup>15</sup> Visibilizaron la CONAIE 1992 en Ecuador. EZLN 1994 en México.

<sup>16</sup> Principalmente el caso en Colombia en 1991. Bolivia 1994. Ecuador y Chile. como países vinculantes Convenio de la OIT. BENGOA, José. *La emergencia indígena en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura. 2000, p 111.

- 
- <sup>17</sup> GROS Christian. Indigenismo y etnicidad: el desafío neoliberal. In: URIBE, María Victoria; RESTREPO, Eduardo (Editores). *Antropología en la modernidad: identidades, etnicidad y movimientos sociales en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, 1997, p. 15-60.
- <sup>18</sup> Las nuevas resistencias y contradicciones Estado-Movimiento Indígenas a principales del siglo XXI. El carácter de los derechos territoriales colectivos parece no encontrar consenso, sobretudo en el caso Colombiano.
- <sup>19</sup> TOLEDO, Víctor. Políticas indígenas y derechos territoriales en América Latina: 1990-2004. In: DAVALOS, Pablo (compilador). *Pueblos indígenas, estado y democracia*. Buenos Aires: CLACSO, 2005, p. 67-96.
- <sup>20</sup> BENGUA, José. *La emergencia indígena en América Latina*. México D.F., Santiago: Fondo de Cultura. 2000, p. 147.
- <sup>21</sup> *Ibidem*.
- <sup>22</sup> Los resguardos indígenas eran tierras con carácter colectivo en su propiedad y fueron entregadas por la corona española durante el periodo colonial; después de la independencia se reconocieron legalmente con la figura de resguardos estableciéndose que no podían ser objeto de transacción comercial ni ser embargadas. Sin embargo, en los inicios del siglo XIX terratenientes empezaron apoderarse de ellas presentando escrituras públicas para legitimar su ocupación. VASCO, Luis. Quintín Lame: Resistencia y liberación. *Revista Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No. 9, 2008, p. 371-383.
- <sup>23</sup> La figura del terraje fue una relación laboral de carácter servil, según la cual un indígena debía pagar en trabajo gratuito dentro de la hacienda el derecho a vivir y usufructuar una pequeña parcela, ubicada en las haciendas, es decir las mismas tierras despojadas a los resguardos indígenas por los terratenientes. VASCO, Luis. Quintín Lame: Resistencia y liberación. *Revista Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No. 9, 2008, p. 371-383.
- <sup>24</sup> En los inicios de los años 70 del siglo pasado, los indígenas del Cauca primero y de otras regiones del país después, se asociaron con los campesinos de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, y empezaron la lucha por la tierra en respuesta a las reformas agrarias más importante que se ha dado en Colombia. GROS, Christian. *Colombia indígena. Identidad cultural y cambio social*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, 1991, p. 174-200.
- <sup>25</sup> MORALES, Trino. El movimiento indígena en Colombia. Ponencia para el Simposio de Barbados II. Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC (comp.). *Diez años de lucha. Historia y documentos. Unidad, tierra y cultura*. Bogotá: CINEP, 1981, p. 135-154.